

Señora
Juez Promiscuo Municipal de San Luís

En cumplimiento de lo ordenado en Auto. Procedo a realizar la liquidación en costas dentro del proceso EJECUTIVO MINIMA CUANTIA, siendo DEMANDANTE: MILLER HUGO OTAVO y DEMANDADO: GERMAN RICARDO SOTO NOVOA, RAD: 2022-00016-00., así:

Costas

Agencias En Derecho (Fol. 19)	\$	40.000
Envio citatorio (Fol. 6)	\$	30.000
Envio aviso (fol. 8)	\$	30.000
T O T A L	\$	100.000

Son: CIEN MIL PESOS. (\$100.000)

San Luis Tolima, Tres (3) de Abril de 2024.

Atentamente,



MAURICIO CORTES FALLA
Secretario.-